CE-CVK22-ADM-645
03 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO SCLV
Atn. Ing. Juan Manuel Alba Rojas
Representante Legal Interventoría
Dirección: AK 72 # 49 – 69
u233sclvkennedy@outlook.com
Cel: 311 219 8546
Bogotá.

REFERENCIA: CONTRATO COP-690-2022 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 2."

ASUNTO: *Respuesta comunicado U233-G2-586-23 - Devolución del Acta No.10 de recibo parcial No. 8 V2 – Mayo.*

Respetado Ingeniero:

En atención al comunicado del asunto, remitimos la subsanación de las observaciones realizadas, así:

1	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	2	Incluir en el campo de firmas el VoBo de los apoyos a la supervisión y eliminar el color rojo, unificar todo el contenido en color negro.

Respuesta: Se atiende la observación y se hace el cambio.

2	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SOPORTES**	**3**	**Sin revisar. Para los componentes TÉC y AMB no se validaron las rutas, teniendo en cuenta que los Informes incluidos en los anexos no han sido aprobados por la Interventoría. Adicional, el Informe del componente de Gestión Social no corresponde al periodo de cobro.**

Respuesta: Se atiende la observación haciendo el cambio del informe social por el de mayo de 2023. En cuanto a la aprobación del informe mensual de mayo de 2023 del área técnica y ambiental, estos documentos se encuentran en manos de la interventoría, por lo cual solicitamos la expedición de la aprobación de los mismo o la emisión de las observaciones a que haya lugar para poder atenderlas. En el comité integral llevado a cabo el pasado 27 de julio de 2023 y en algunos anteriores, se expuso el comparativo de cantidades de fresado que ha llegado a obra, el cual fue presentado por el contratista y revisado por la interventoría, llegando a la conclusión de que hasta no tener las actas de cobro parcial de obra actualizadas, no es posible establecer el factor de desperdicio que se está presentando en obra con dicho material y que con el soporte

presentado por el contratista era posible dar aprobación al informe mensual de mayo de 2023 del área ambiental el cual no presentaba ninguna otra observación.

3	INFORME DE SUPERVISIÓN	247	En el campo de firmas agregar la palabra Interventoría antes del número de contrato.

Respuesta: Se atiende la observación y se hace el cambio.

Quedamos atentos a la emisión de la aprobación de los informes del área ambiental y técnica, para poder ser incluidos en la cuenta de cobro mensual de mayo de 2023.

Adjunto enviamos cuenta de cobro con las observaciones atendidas.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,

Ing. Gladys Sarita Molina Pita
Directora de Obra.
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22

Anexo: https://www.dropbox.com/scl/fo/yeumt82dmogcp4srykwvc/h?rlkey=s7s4re48llhys9bb9vgcrl9fx&dl=0
CC. Ing. Andrés Rojas – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co
Ing. Danilo Meneses – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - danilo.meneses@gobiernobogota.gov.co